

UNA, DEL SEN. MANUEL VELASCO COELLO, POR LA QUE INFORMA SU DECISIÓN DE RETIRAR EL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PESCA, PRESENTADO EL 26 DE ENERO DE 2011.

**GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PVEM
SENADO DE LA REPÚBLICA**

México D.F., a 21 de febrero de 2011

**Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente de la Mesa Directiva
LX/ Legislatura del Senado de la República
Presente**

Estimado Senador Beltrones,

Me permito hacer de su conocimiento que en la sesión del Pleno de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión celebrada el 26 de enero de 2011, el suscrito, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Pesca. Sobre el particular, me permito solicitarle que en el ejercicio del derecho conferido por el Artículo 165 del Reglamento del Senado de la República, sea retirada la iniciativa con Proyecto de Decreto aludida en el párrafo anterior, causando baja de los turnos enviados a las Comisiones Dictaminadoras.

Mucho agradeceré su gentil intervención a fin de hacer del conocimiento del Pleno la decisión que mediante el presente le comunico.

Quedo de Usted.
Atentamente,

Senador Manuel Velasco Coello
Partido Verde Ecologista de México